



## Región de Murcia

### CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

**RESOLUCIÓN DE 18 DE JULIO DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LAS COMISIONES DE SERVICIO AUTORIZADAS POR RAZONES DE CARÁCTER DOCENTE PARA EL CURSO 2017-2018 PARA FUNCIONARIOS DE LOS CUERPOS DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y DE ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL.**

El Decreto 53/1999, de 2 de julio, de atribución de competencias de la Consejería de Presidencia a la Consejería de Cultura y Educación, relativas a personal docente de enseñanza no universitaria, atribuye al Consejero de Cultura y Educación, la titularidad y el ejercicio de competencias relativas al personal docente de enseñanza no universitaria. Entre estas competencias se encuentra la de autorizar comisiones de servicios y traslados voluntarios del personal de esta Administración pública y la de decidir sobre las situaciones de personal, así como convocar y resolver los procedimientos para la provisión de puestos de trabajo.

El Decreto nº 72/2017 de 17 de mayo, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, regula en su artículo 4 que la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos asume las competencias del Departamento en materia de gestión del personal docente no universitario y de personal de administración y servicios de la Consejería.

En el ámbito de gestión de esta Comunidad Autónoma, la Orden de 28 de febrero de 2013, por la que se regula el procedimiento para la concesión de comisiones de servicios para los funcionarios de carrera docentes que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, durante el curso 2013-2014, prorrogada por la Orden de 26 de febrero de 2016 (BORM de 3 de marzo) contempla, entre las situaciones que amparan la concesión de comisión de servicios, las destinadas en atención al servicio educativo por razones

de carácter docente.

Mediante Resolución de 30 de mayo de 2017, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, se dictaron instrucciones para la tramitación de las comisiones de servicio por razones de carácter docente. Autorizando a los directores de los centros a la tramitación de las solicitudes presentadas en sus centros mediante validación telemática en la aplicación instalada en su entorno privado de *educarm*.

En su virtud, una vez analizadas las solicitudes presentadas, y en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente,

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la relación de funcionarios de los Cuerpos de Escuelas Oficiales de Idiomas y de Enseñanzas de Régimen Especial a los que se les autoriza, para el curso 2017-2018, comisiones de servicio de carácter docente. Dicha relación figura en el ANEXO de la presente Resolución.

En todo caso, la concesión, a través de la presente Resolución, estará condicionada a la efectiva disponibilidad del puesto de trabajo.

**SEGUNDO.-** Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web [www.carm.es/educacion](http://www.carm.es/educacion), el anexo citado anteriormente.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios.

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA  
Y RECURSOS HUMANOS  
Juana Mulero Cánovas  
*Documento firmado electrónicamente*

**COMISIONES SERVICIO DE CARÁCTER DOCENTE AUTORIZADAS PARA EL CURSO 2017/2018  
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL**

<b>DNI</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>CENTRO CONCEDIDO</b>	<b>FUNCIÓN CONCEDIDA</b>
077524683	ANTONIA	SANCHEZ MARTINEZ	30009757-EOI ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MURCIA - MURCIA	0592011-INGLES
029070387	JOSÉ MIGUEL	AZORÍN MARCO	30013049-CPR MUS MURCIA - MURCIA	0594404-CLARINETE
044393478	ROSA MARIA	GOMEZ DIAZ	30009721-CPR MUS CARTAGENA - CARTAGENA	0594404-CLARINETE
048498090	JOSE ANGEL	PACHECO MARCO	30013049-CPR MUS MURCIA - MURCIA	0594412-FUNDAMENTOS DE COMPOSICION
045562037	MANUEL	PEDRERA MANRESA	30013049-CPR MUS MURCIA - MURCIA	0594419-OBOE
052815290	JORGE JAVIER	BANEGAS CANO	30012057-CPR DANZA CONS. PROFESIONAL DE DANZA - MURCIA	0594423-PIANO
033475561	M. DOLORES	CANDELA ALONSO	30012057-CPR DANZA CONS. PROFESIONAL DE DANZA - MURCIA	0594423-PIANO
077706055	ACACIA	RICO VALERO	30013049-CPR MUS MURCIA - MURCIA	0594423-PIANO
027475309	ELENA	SEGURA BELTRAN	30009733-CSU MUS MANUEL MASSOTTI LITTEL - MURCIA	0594423-PIANO
048547811	M <sup>a</sup> GERTRUDIS	VICENTE MARIN	30009733-CSU MUS MANUEL MASSOTTI LITTEL - MURCIA	0594423-PIANO
027468634	MARGARITA	CANOVAS RODENAS	30009769-ES ARTE DRA ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO - MURCIA	0594444-DICCION Y EXPRESION ORAL
048495170	JOSE	CANO HERNÁNDEZ	30013049-CPR MUS MURCIA - MURCIA	0594460-LENGUAJE MUSICAL
000805218	CONCEPCION	MARTINEZ MONTALVO	30018096-E ARTE ESCUELA DE ARTE - MURCIA	0595525-VOLUMEN